

Chalco, México, a 05 de Agosto de 2024

D. EN D. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E

La que suscribe, L. en C. Verónica Vargas Calderón, en mi carácter de Tesorera del **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, me permito informar, que se realiza la publicación en la página de **Transparencia** información referente al Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente al **Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024**, con la leyenda “**NO APLICA**”.

A continuación, menciono los formatos que contienen esta leyenda:

No	Concepto	Evidencia
16	Intereses de la Deuda	No genera Intereses de la Deuda

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

DIF
CHALCO
2022-2024

ATENTAMENTE

TESORERÍA

L. En C. VERÓNICA VARGAS CALDERÓN
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO

C.C.P. Archivo